



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420210001600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa.A	Fray Luis Rojas Carrascal	09/03/2021	Auto Decide - Decreta Medidas Cautelares
08001315300420210001600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa.A	Fray Luis Rojas Carrascal	09/03/2021	Auto Decide - Mandamiento De Pago
08001315300420210001900	Procesos Ejecutivos	Fabian Eduardo Romero De La Hoz Y Otro	Saul Charris Borelly	09/03/2021	Auto Decide - Auto Rechaza Demanda
08001315300420210002700	Procesos Verbales	Alberto Mario Mozo Vergara Y Otro	Clinica La Asuncion Barranquilla	09/03/2021	Auto Decide - Rechazo Demanda
08001315300420210002100	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Neidys Muñoz	09/03/2021	Auto Decide - Auto Rechaza Demanda
08001315300420190022600	Procesos Verbales	Leonardo Gonzalezrubio Sarmiento	Seguros Qbe Seguros S.A	09/03/2021	Auto Decide - Auto Ordena Prorrogar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

6d8b072b-537f-4063-921d-41abf4e3fe44